

Madrid, a 30 de julio de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ISC**”) pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ISC informa de que, con fecha 29 de julio de 2026, se ha celebrado la Junta General extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con asistencia de accionistas, presentes y representados, titulares de 7.406.610 acciones representativas del 98,79% del capital social. La Junta General extraordinaria de accionistas de ISC ha adoptado por unanimidad de los accionistas presentes o representados los siguientes acuerdos:

1. Aumento del capital social por importe nominal de 228.824,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 228.824 nuevas acciones ordinarias de 1,00 euro de valor nominal de cada una, con una prima de emisión por acción de 14,80 euros y con previsión de suscripción incompleta, que se suscribirán y desembolsarán mediante compensación de créditos. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.
2. Incorporación de las acciones derivadas del aumento de capital social al segmento BME Growth de BME MTF Equity.
3. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General extraordinaria de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Asimismo, con fecha 29 de julio de 2026, el Consejo de Administración de ISC ha ejecutado el aumento de capital por importe nominal de 228.824,00 euros, sobre la base de la delegación aprobada por la Junta General extraordinaria bajo el punto primero anterior, que ha quedado íntegramente desembolsado por Branch Management, S.A.P.I. de C.V.

En la misma fecha, la Sociedad ha otorgado la escritura relativa al aumento de capital referido. En los próximos días, tiene previsto realizar los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y posterior admisión a negociación de las nuevas acciones en BME Growth, lo cual se hará público mediante la oportuna comunicación de otra información relevante.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.



Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Diego Armero Montes
ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A.